Microbiología y Enfermedades Infecciosas Grado en Odontología Curso 2025/2026





## **GUÍA DOCENTE**

Asignatura: Microbiología y Enfermedades Infecciosas

Titulación: Grado en Odontología

Carácter: Formación Básica

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores / Equipo Docente: Dra. Nuria Labiod

### 1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

## 1.1. Conocimientos y contenidos

• KO1. Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la odontología para asegurar una correcta asistencia bucodental. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Embriología, Anatomía, Histología y Fisiología del Cuerpo Humano, Genética, Bioquímica, Biología Celular y Molecular, Microbiología e Inmunología.

### 2. CONTENIDOS

# 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

## 2.2. Descripción de los contenidos

Estudio de las características generales de los microorganismos (bacterias, virus, hongos), estructura de la célula bacteriana, nutrición, metabolismo y crecimiento microbianos, técnicas y métodos de esterilización y desinfección, agentes antimicrobianos y su modo de acción, papel de los microorganismos en el desarrollo de las enfermedades infecciosas más frecuentes con repercusión bucodental, bacteriología general y enfermedades infecciosas producidas por bacterias, virología y micología general.



# 3. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

| ACTIVIDADES FORMATIVAS                         | Horas totales | (Porcentaje de presencialidad) |
|--|---------------|--------------------------------|
| AF1 Clase magistral                            | 30            | 30 (100%)                      |
| AF4 Clases Prácticas, Seminarios y Talleres    | 2             | 2 (100%)                       |
| AF5 Prácticas de Laboratorio                   | 16            | 16 (100%)                      |
| AF7 Trabajo en Grupos Pequeños                 | 6             | 6 (100%)                       |
| AF8 Actividades Científicas y de Investigación | 4             | 4 (100%)                       |
| AFE Evaluación                                 | 2             | 2(100%)                        |
| AFA Trabajo Autónomo                           | 90            | 0%                             |
| Total  | 150           | 60                             |

#### 4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

### 4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones será el siguiente:

Suspenso (SS)

Aprobado (AP)

Notable (NT)

Sobresaliente (SB)

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 y se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción. Es decir, su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una Asignatura en el correspondiente Curso académico, salvo que este número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una única "Matrícula de Honor".

# 4.2. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

- 1. Examen final teórico para cada Asignatura semestral: 80-90% (mínimo de 70% de los conocimientos para aprobar).
- 2. Asistencia y participación en clase, trabajos y proyectos de la asignatura, talleres prácticos y seminarios: 10-20% (mínimo de 70% para aprobar). El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.
- 3. Examen parcial teórico para cada Asignatura semestral que se convocarán de forma opcional y que en ningún caso tendrán carácter liberatorio (exclusivamente para las asignaturas que tengan al menos 6 ECTS): 0-10%.

Criterios de evaluación de la convocatoria extraordinaria:

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen final teórico extraordinario semestral y las calificaciones



obtenidas por la asistencia, participación, trabajos y proyectos de la asignatura, talleres prácticos y seminarios, presentados en la convocatoria ordinaria (10-20%). Para llegar al aprobado será necesario alcanzar una puntuación igual o superior al 70% en ambos conceptos (al igual que en la convocatoria ordinaria). Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo los trabajos de la asignatura si éstos no han sido aprobados o si se desea mejorar la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.

| SISTEMAS DE EVALUACIÓN  |        |        |  |
|---|--------|--------|--|
| Convocatoria Ordinaria  |        |        |  |
| Modalidad presencial  | MÍNIMO | MÁXIMO |  |
| SE4. Pruebas Escritas y Orales  | 60     | 60     |  |
| SE5. Pruebas Prácticas  | 20     | 20     |  |
| SE1. Asistencia y Participación en Clase                                | 10     | 10     |  |
| SE2. Actividades Diarias, Trabajos y Ejercicios Individuales y Grupales | 10     | 10     |  |
| Convocatoria Extraordinaria   |        |        |  |
| Modalidad presencial  | MÍNIMO | MÁXIMO |  |
| SE4. Pruebas Escritas y Orales  | 70     | 70     |  |
| SE5. Pruebas Prácticas  | 20     | 20     |  |
| SE2. Actividades Diarias, Trabajos y Ejercicios Individuales y Grupales | 10     | 10     |  |

#### 4.3. Normas de escritura

Se prestará especial atención en los exámenes, trabajos y proyectos escritos, tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede conllevar la pérdida de puntos.

## 4.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o la copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros,...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen o no se haya solicitado el permiso correspondiente en caso necesario. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

## 5.1. Bibliografía básica

-Mandell, Douglas, Bennett - Compendio De Enfermedades Infecciosas. Elsevier. Principios de Medicina Interna Harrison: Capítulos de Enfermedades infecciosas.

### 5.2. Bibliografía complementaria

-Murray P, Rosenthal K, Pfaeller M. Microbiología Médica. 9a ed. Elsevier. Barcelona. 2021.



- -Negroni M. Microbiología Estomatológica. 3a ed. Editorial Médica. Panamericana. Buenos Aires. 2018
- Liebaña Ureña, J. (2002). Microbiología oral (2ª ed.). McGraw-Hill Interamericana de España. ISBN 978-8448604608.
- Tortora, G. J., Funke, B. R., & Case, C. L. (2023). Introducción a la microbiología (12ª ed.). Editorial Médica Panamericana. ISBN 978-950-06-9475-2.
- Willey, J. M., Sherwood, L. M., & Woolverton, C. J. (2008). Microbiología (7ª ed.). McGraw-Hill Interamericana de España. ISBN 978-8448168278

### **6. DATOS DEL PROFESOR**

Nombre: Nuria Labiod Becerro

Titulación y ocupación: Investigadora Postdoctoral en virus emergentes en el laboratorio de arbovirus y enfermedades víricas importadas (Centro Nacional de Microbiología). Doctorado en Microbiología y parasitología por la UCM.

Puede consultar tanto el perfil académico como el profesional del equipo docente en: <a href="https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-odontologia/#profesores">https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-odontologia/#profesores</a>